

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REFERENCIA: "REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TRINIDAD ID 446958"

Por el presente instrumento **Declaro bajo fe de juramento**, en cumplimiento a los plazos legales vigentes establecidos en las normativas vigentes para la suscripción y formalización de Contrato, cuanto sigue:

Que, es necesario llevar a cabo la construcción del aula inicial considerando que está previsto la financiación con recursos de FONACIDE ya que pretende beneficiar a los alumnos de las Instituciones Educativas de nuestra comunidad, a fin de favorecer el bienestar motivo por el cual se debe iniciar con carácter intensamente inaplazable la obra adjudicada;

Que, con la ejecución de las obras de construcción de veredas realizará económica generando fuentes de trabajo y mano de obra local, que servirá para afrontar la crisis financiera.

Que, por todo lo expuesto, nos hemos visto en la premura de la suscripción del contrato para **"REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TRINIDAD ID 446958"** a fin de dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía en general, motivo por el cual se debe iniciar con carácter sumamente apremiante la suscripción del contrato con la empresa adjudicada.

Así mismo, considerando que la firma adjudicada se ajusta a cabalidad a las bases del llamado y por tanto no existe riesgo alguno de impugnaciones por parte de terceros debido a la regularidad del proceso. Tal es así que hemos asumido **BAJO NUESTRA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** de suscribir el contrato en cuestión sin esperar los plazos estipulados para el efecto, solicitando desde ya se tenga por presentadas las manifestaciones que anteceden.

Tal es así que hemos asumido BAJO NUESTRA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD de suscribir el contrato en cuestión sin esperar los plazos estipulados para el efecto.

Se expide la presente Declaración Jurada para lo hubiere lugar, en el Distrito de Trinidad a los 30 días del mes de setiembre de 2024.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Natalia Jasmin Escobar Gaona
Encargada UOC